



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA**

No. 47

SAN MARTIN, 05 DE FEBRERO DE 2021

SEÑORES: NELSON NICOLAS HERNANDEZ GARCIA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54202	40	UNIDAD	SUMINISTRO DE PIPADAS CON AGUA DE 8 MTS3 C/UNA, SERVIDAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES	\$ 33.90	\$ 1,356.00
SON: MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,356.00</b>

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.

2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura

3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)

4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.

5. Elaborar factura de consumidor final

6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 05/02/2021	ACUERDO N° 02	ACTA N° 04
--------	----------------------------	---------------	------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 47

SAN MARTIN, 05 DE FEBRERO DE 2021

SEÑORES: NELSON NICOLAS HERNANDEZ GARCIA  
Forma de pago: CONTADO  
Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN  
UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES  
Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54202	40	UNIDAD	SUMINISTRO DE PIPADAS CON AGUA DE 8 MTS3 C/UNA, SERVIDAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES	\$ 33.90	\$ 1,356.00

SON: MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 1,356.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 05/02/2021	ACUERDO N° 02	ACTA N° 04
--------	----------------------------	---------------	------------

ALCALDE MUNICIPAL



